

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL  
QUINCE.=====**

En la cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en la sala "Anexa al Salón de Pleno" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos: Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Ma. Evelia Rodríguez García, Irma Patricia Leal Islas, Julián Peña Hidalgo, María del Rocío Aguilar Nava y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, y la inasistencia justificada del diputado Leobardo Soto Martínez, hubo quórum legal, y se inició la reunión a las trece horas con diez minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **punto tres** se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior. =====

En el **punto cuatro** se dio lectura al Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en materia de Gobierno Digital e incorporación de instancias e instrumentos que regularán el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información. Enseguida personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos precisó que la reforma se refiere de manera primordial a la incorporación de instrumentos para la presentación de denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos, pudiendo realizarse de manera presencial, vía telefónica o por internet, con características propias en cada uno de éstas. Siendo aprobado por unanimidad.=====

En el **punto cinco** el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina dió cuenta de diversos ocursoos signados por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Maestro Adolfo López Badillo donde realiza una amplia explicación sobre las acciones que se están realizando con base a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión, a las trece horas con veinte minutos del mismo día de su inicio.=====

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**  
PRESIDENTE

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ  
GARCÍA**  
SECRETARIA

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO  
AGUILAR NAVA**  
VOCAL

**DIP. IRMA PATRICIA LEAL**  
**ISLAS**  
VOCAL

**DIP. LEOBARDO SOTO  
MARTÍNEZ**  
VOCAL

**DIP. MAIELLA MARTHA  
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**  
VOCAL

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**  
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.